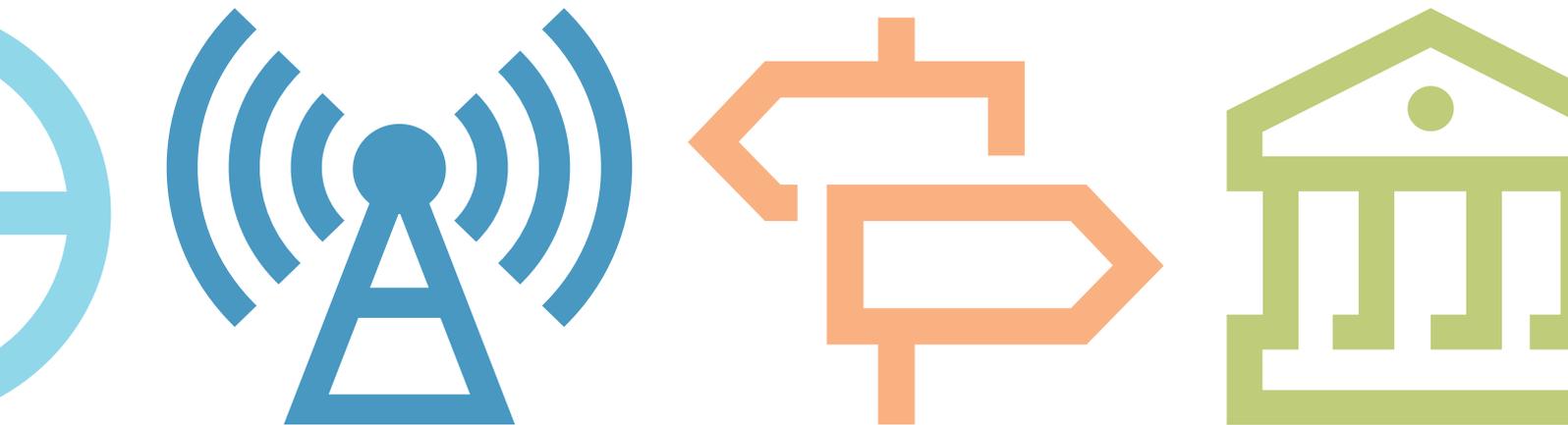




¿Qué debe incluir la política pública del próximo presidente para **integrar completamente a Argentina a la economía digital?**

---





---

## ACERCA DE LA GSMA

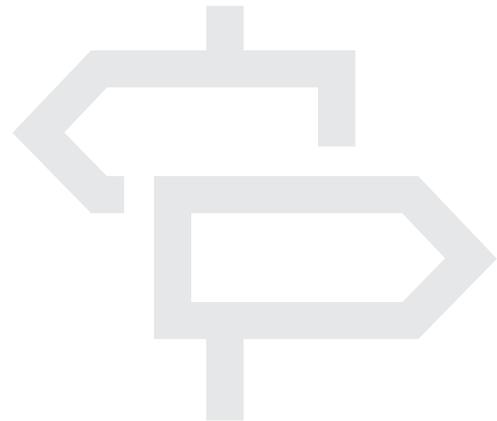
La GSMA representa los intereses de los operadores de telefonía móvil de todo el mundo, y une a cerca de 750 operadores y casi 400 empresas en el más amplio ecosistema de la telefonía móvil, entre ellos los fabricantes de móviles y dispositivos portátiles, empresas de software, proveedores de equipos y empresas de Internet, así como organizaciones en sectores adyacentes de la industria. La GSMA también produce los eventos MWC líderes en la industria que se celebran anualmente en Barcelona, Los Ángeles y Shanghái, así como las conferencias regionales Mobile 360 Series.

Más información en el sitio web corporativo de la GSMA en [www.gsma.com](http://www.gsma.com).  
Siga a la GSMA en Twitter: [@GSMA](https://twitter.com/GSMA).

GSMA Latin America es el brazo de la GSMA en la región.  
Para más información en inglés, español y portugués visite [www.gsmala.com](http://www.gsmala.com).  
Siga a GSMA Latin America en Twitter [@GSMALatam](https://twitter.com/GSMALatam) y LinkedIn [GSMA Latin America](https://www.linkedin.com/company/gsma-latin-america).

Autor: Lucrecia Corvalan, Public Policy Senior Manager, GSMA Latin America

---



# EN LA ÚLTIMA DÉCADA ARGENTINA HA PROGRESADO HACIA UNA SOCIEDAD MÁS CONECTADA, CON MAYOR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DIGITALES Y MÁS OFERTAS QUE BUSCAN DAR RESPUESTA A LA DEMANDA DE LOS USUARIOS.

Hoy, más de 31 millones de personas utilizan a diario servicios móviles<sup>1</sup> y con una cobertura de 95% de la población, Argentina continúa con una migración sostenida hacia servicios de última generación (4G). Desde el lanzamiento de 4G hubo un crecimiento exponencial a causa de grandes inversiones de los operadores móviles, con el objetivo de políticas públicas de lograr más del 90% de cobertura 4G para finales de 2019.

Existe consenso global sobre la importancia de tener una visión transversal sobre la economía digital, que sea parte de la política de Estado. En especial, que cuente con políticas públicas a prueba de futuro y con una regulación balanceada, que tenga por objetivo fomentar la innovación y asegurar un marco propicio para la sostenibilidad de las inversiones, sin convertirse en una barrera para la digitalización de Argentina. Será central promover un marco de competencia equilibrada, con la nueva Autoridad Nacional de Competencia (Ley 27.442) plenamente integrada y funcional, como uno de los pilares de una industria sana y que alienta las inversiones y las condiciones de competencia y transparencia, para beneficio de los clientes.

Son necesarias decisiones de políticas públicas claras que reflejen un entendimiento sobre la conectividad: internet, al cual se accede primordialmente (por su característica de ubicuo) a través del teléfono móvil, es el principal habilitador y el democratizador del acceso a los enormes beneficios de la conectividad. Mayor productividad de las pequeñas y medianas empresas, celeridad y eficiencia del gobierno electrónico, acceso a portales educativos, comercio en línea, Internet de las Cosas, son sólo algunos ejemplos de la inserción en el mundo digital de cada ciudadano.

El patrón de consumo de los usuarios está cambiando, demandan cada vez más datos, mayores velocidades y calidad, mejor capacidad de las redes: conectividad en todo lugar. Es por eso que **es fundamental tener una política de Estado que provea de las condiciones necesarias de seguridad jurídica, reglas claras para todos los actores del mercado, una hoja de ruta de espectro previsible**, por destacar algu-

nos puntos que se desarrollarán a continuación, para canalizar las enormes inversiones que requieren las redes de altas velocidades, con amplia cobertura.

La regulación y la política pública de los últimos años en Argentina, ha mostrado el inicio de un camino que -de acuerdo a la decisión de la próxima administración- puede devenir en la expansión de las redes y la llegada de la próxima generación o en el estancamiento de Argentina en relación con la región y el mundo. La complementariedad público-privada es fundamental para apalancar inversiones en conectividad: **la industria de telecomunicaciones puede ser un aliado estratégico en este proceso.**

Uno de los pilares fundamentales que Argentina debe fortalecer en pos del desarrollo futuro y la expansión de la conectividad en todo el territorio, es la **institucionalidad**. En la última década ha habido cambios significativos y constantes en las estructuras que definen tanto la política pública del sector, como la regulación específica (e incluso la política de defensa de la competencia). La conectividad de los ciudadanos sólo podrá mejorar y potenciar las externalidades positivas si hay previsibilidad, especialmente para un sector intensivo en inversiones. Es primordial definir claramente las atribuciones de las instituciones, considerando el objetivo de promover, fortalecer y delinear la política pública transversal no sólo de las telecomunicaciones sino también de una parte más amplia del ecosistema digital.

Además, la creciente digitalización y la convergencia de servicios requiere de un enfoque holístico de política pública,

**HOY, MÁS DE 31 MILLONES DE PERSONAS UTILIZAN A DIARIO SERVICIOS MÓVILES CON UNA COBERTURA DE 95% DE LA POBLACIÓN.**



1. Suscriptores únicos: suma total de suscriptores únicos (personas) en Argentina (Q1 2019). La diferencia entre los suscriptores únicos y las conexiones es que por cada suscriptor puede haber más de una conexión. En Argentina para Q4 2018, las conexiones totales significaron una penetración de 134% de la población (62 millones de conexiones).

con la jerarquía suficiente para poder llevar adelante una política de Estado sostenible.

En este documento, la industria móvil de Argentina, a través de la GSMA<sup>2</sup>, propone una serie de **recomendaciones y un análisis del estado de situación actual del mercado móvil local, para ser considerado por la próxima presidencia** para continuar integrando a Argentina a la economía digital.

**Incentivar la digitalización de Argentina permitirá dar un salto de productividad generando mayor desarrollo e inclusión digital.** La inversión por parte de los operadores móviles en busca de mejor conectividad para los ciudadanos, es sostenida, para respaldar la infraestructura de las redes y para cubrir a la población. La brecha digital puede cerrarse aún más si se diseñan políticas públicas “a prueba de futuro”, a mediano y largo plazo y con el involucramiento de los actores del sector en su planificación.

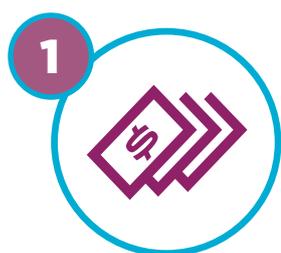
La cobertura de red por sí sola no garantiza el acceso. La combinación de ausencia de aptitudes y de educación necesaria para acceder a internet móvil -más allá del uso para entretenimiento- junto con la ausencia de contenido local relevante

(en idioma local) es el desincentivo principal para gran parte de los no conectados que sí cuentan con cobertura de red.

La creación de contenido, aplicaciones y nuevos servicios brinda una oportunidad única a las pequeñas y medianas empresas del país para insertarse a la cadena de valor del nuevo ecosistema digital<sup>3</sup> y hacer más eficiente la productividad. Los últimos análisis de GSMA reflejan que el crecimiento de la productividad en la región está estancado; esto genera una brecha creciente en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, en especial respecto de los países que son miembros de la Organización Económica para la Cooperación y Desarrollo (OECD)<sup>4</sup>.

En términos regionales, un aumento del índice de digitalización<sup>5</sup> de 1% resultaría en un incremento de 0,32% en el PBI, de 0,26% en la productividad laboral, y de 0,09% en la contribución de las TIC a la productividad laboral<sup>6</sup>. Más aún, la evidencia<sup>7</sup> indica que la presencia de un plan nacional de banda ancha acompañado de un cambio institucional en la gestión de políticas públicas TIC, generaría un aumento en el índice de digitalización del 3,83% en el año siguiente. **La tecnología móvil puede ser la gran habilitadora de estos beneficios.**

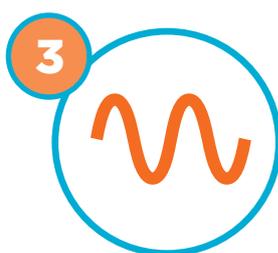
## Propuestas de la industria móvil para incrementar la inclusión digital en Argentina



**Reforma fiscal para mayor inclusión digital**



**Plan Federal de Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones**



**Política de espectro para maximizar el bienestar socio-económico**



**Desregulación inteligente y seguridad jurídica**

2. Asociación internacional que representa los intereses de más de 750 operadores móviles en el mundo. Para más información visite [www.gsma.com](http://www.gsma.com)

3. Argentina Country Overview GSMA Intelligence (2016), [Click aquí](#)

4. Economía Móvil 2018 América Latina, GSMA, (2018) p.26 [Click aquí](#)

5. Índice de digitalización, ocho pilares: infraestructura de servicios digitales, conectividad de servicios digitales, digitalización de los hogares, digitalización de la producción, desarrollo de industrias digitales factores de producción del ecosistema digital, intensidad competitiva dentro del ecosistema digital, marco regulatorio y políticas públicas. Katz & Callorda, (2018).

6. La digitalización: Una clave para el futuro crecimiento de la productividad en América Latina. Katz y Callorda, Cet.la, (2018). [Click aquí](#)

7. Impacto de arreglos institucionales en la digitalización y el desarrollo económico de América Latina, Katz y Callorda, Telecom Advisory Services, 2015. [Click aquí](#)

## 1 REFORMA FISCAL PARA MAYOR INCLUSIÓN DIGITAL

Llevar adelante una reforma fiscal consistente con la asequibilidad del acceso a internet móvil para la base de la pirámide y la expansión de la conectividad rural.

### LOS ALTOS IMPUESTOS AL CONSUMIDOR HACEN QUE LOS SERVICIOS MÓVILES, Y CON ELLO EL ACCESO A INTERNET, SEAN INASEQUIBLES PARA LOS ARGENTINOS DE MENORES INGRESOS.

Un indicador básico de la asequibilidad de los servicios de telefonía móvil es la proporción de los ingresos mensuales que una persona destina a servicios y al dispositivo móvil: el costo total de propiedad de un teléfono móvil<sup>8</sup> (TCMO por sus siglas en inglés, *total cost of mobile ownership*). En Argentina,

para el 20% de la población de menores ingresos, un paquete de 1GB<sup>9</sup> representa 5,7% de sus ingresos mensuales disponibles, habiendo 8 países en la región donde el costo de TCMO es más asequible<sup>10</sup>. Es importante destacar que de acuerdo a la Comisión sobre Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas el umbral sugerido para que un servicio sea asequible es 5% del ingreso mensual disponible. Más aun, las nuevas metas determinadas por esta comisión (hacia 2025)<sup>11</sup> indican que este valor mensual debería ser menor al 2% del ingreso mensual disponible, para ser asequible (para un paquete de 1GB de datos).

En mercados como el de Argentina, Turquía y el Congo, dentro del Costo Total de Propiedad Móvil (TCMO) **los impuestos representan casi un tercio del total. Esto se traduce en que una eliminación o reducción de los impuestos específicos podría implicar una mejora en la asequibilidad y con ello en el acceso a servicios de internet móvil.**

### UNA REFORMA FISCAL PUEDE AMPLIAR EL ACCESO A INTERNET MÓVIL A LAS PERSONAS DE MENORES INGRESOS.

Costo Total de Propiedad Móvil – TCMO – Naciones Unidas

**1GB = 2%**

DEL INGRESO MENSUAL\*

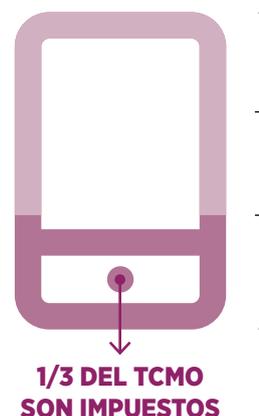
↑ acceso asequible e inclusión digital.

TCMO Argentina

**1GB = 5,7%**

DEL INGRESO MENSUAL DEL 20% DE PERSONAS DE MENORES INGRESOS EN ARGENTINA

↓ acceso inasequible para la base de la pirámide de ingresos.



\*de acuerdo a las Naciones Unidas (para 2025), un paquete de 1 GB + 250 minutos + 100 SMS

8. TCMO incluye el costo del teléfono, la activación y los costos de uso. Se suele calcular como un costo mensual, que supone una vida útil del dispositivo de 36 meses para países de bajos a medianos ingresos, y de 24 meses para países de altos a muy altos ingresos. Reforma a los impuestos a la conectividad móvil en Argentina, GSMA/EY, (2017), [Click aquí](#)

9. La tarifa incluye 250 min. and 100 SMS además de 1 GB de datos.

10. GSMA Intelligence, (2018)

11. Comisión de Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible de la ONU, [Click aquí](#)



En segundo lugar, de acuerdo a estándares internacionales, Argentina continúa siendo un país no propicio para hacer negocios. El índice de facilidad para hacer negocios, *Doing Business*, del Banco Mundial<sup>12</sup>, ubica a Argentina en el puesto 119 (de 190), dos puestos más abajo que dos años atrás. Una estrategia para atraer inversiones sostenidas es la implementación de un marco regulatorio y legal que sea transparente y estable, y un sistema fiscal acorde con los estándares internacionales. **La política tributaria actual desalienta la inversión**<sup>13</sup>.

El tercer eje de una potencial reforma integral consistente con los objetivos de política pública de incrementar la conectividad, tiene que ver con la transformación del uso del Fondo

Fiduciario de Servicio Universal. El Fondo se integra con el 1% de la totalidad de los ingresos de los prestadores de servicios de telecomunicaciones (netos de los impuestos y tasas que los gravan). Cuando los fondos se utilizan en forma ineficiente, o en programas que no tienen impacto demostrado en el incremento de la conectividad, no son efectivos porque dejan capital sin utilizar –o mal utilizado– que podría invertirse productivamente en el despliegue de redes. Será fundamental que la próxima gestión modifique la utilización del Fondo, en diálogo con los aportantes y contemplando los casos de buenas prácticas y de programas que no han funcionado en el pasado, para hacer más eficiente su uso y acercarse aún más al cierre de la brecha digital.

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

**1. Eliminar o reducir el impuesto interno sobre servicios móviles.** La eliminación tiene el potencial de incrementar el PIB nacional hasta US\$1.8 mil millones en un período de 5 años, sumando cerca de 1.7 millones de nuevas conexiones<sup>14</sup>, y de generar efectos en la productividad que impulsarán una reacción en cadena de expansión en toda la economía. Esta reducción podría aumentar la asequibilidad de los servicios móviles, al reducir las distorsiones para los suscriptores móviles y en el largo plazo, tiene el potencial de tener un impacto positivo sobre los ingresos fiscales<sup>15</sup>.

**2. Fomentar un modelo impositivo que premie la inclusión digital.** Continuar con el plan de baja de la alícuota del impuesto interno a los dispositivos. Se redujo<sup>16</sup> de un 17% a un 10,5%, con el compromiso de descender de a dos puntos porcentuales hasta llegar a 0% en 2024.

**3. Utilización ágil, eficiente y transparente del Fondo Fiduciario de Servicio Universal, con foco en expansión de conectividad.** Revisar la eficiencia en términos de conectividad de los planes implementados en los últimos años, crear una mesa de trabajo conjunta con los operadores móviles y diseñar un plan sostenible, a mediano plazo, con metas vinculadas a incrementar la conectividad.

**4. Reducción de los Derechos y Aranceles Radioeléctricos,** cuya última modificación de febrero 2018 elevó sustancialmente el peso de esta contribución<sup>17</sup>.

12. Datos de Banco Mundial, índice "Doing business", [Click aquí](#)

13. Un ejemplo de ello es el impuesto a los ingresos brutos que grava en las ventas, distorsiona la inversión. Se aplica en cada paso de la cadena de suministro en cascada, sin deducciones por el impuesto abonado en los pasos anteriores; reduce la competitividad y distorsiona la cadena de valor hacia una integración vertical. Reforma a los impuestos a la conectividad móvil en Argentina, GSMA/EY, (2017), [Click aquí](#)

14. Reforma a los impuestos a la conectividad móvil en Argentina, GSMA/EY, (2017), [Click aquí](#)

15. La eliminación del impuesto interno tendrá un costo neto para las autoridades fiscales de Argentina. Sin embargo, la consecuente expansión del sector móvil, y el crecimiento significativo de la economía, indica que en el segundo año el impacto anual y acumulativo será positivo. La ganancia de los ingresos fiscales estimada será de aproximadamente US\$980 millones para el 2022 (EY, 2017).

16. Decreto 979/2017, [Click aquí](#)

17. Resolución 840/2018 ENACOM, artículo 1, Por estaciones móviles el SCMA "Por cada peso percibido y/o facturado por los prestadores, lo que fuera anterior, en concepto de comunicación y/o servicio comercializado bajo cualquier modalidad de pago, por mes (...) 0,0014 U.T.R." [Click aquí](#)

## 2 PLAN FEDERAL DE DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

Crear un Plan Federal de Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones que busque fomentar la cooperación de los municipios y promover modelos de soluciones tecnológicas innovadoras, como un Sandbox regulatorio para zonas no cubiertas.

Robustecer las redes de infraestructura digital es la única manera de conectar a más argentinos y así percibir los beneficios de la cuarta revolución industrial. Para dar el salto hacia la conectividad de última generación será imprescindible contar con seguridad jurídica que dé sostenibilidad a las inversiones necesarias, y políticas a largo plazo que incentiven la expansión de la infraestructura digital.

Hay consenso generalizado en el ecosistema digital y de telecomunicaciones a nivel regional, gobiernos, sector privado y académico, sobre el **diagnóstico del estado de la infraestructura de redes** en términos regionales: ausencia de seguridad jurídica para las inversiones, fuertes barreras regulatorias que impiden el despliegue de redes, falta de cooperación entre los niveles de gobierno para habilitar la expansión de infraestructura, y necesidad de nuevos modelos innovadores para cubrir zonas remotas o aisladas. En Argentina, existe una cobertura poblacional de 95% de internet móvil<sup>18</sup>, por lo que el desafío es proveer mejor conectividad a través de mayor calidad y capacidad.

Las autoridades nacionales deben trabajar activamente en reducir la complejidad de las normas y procesos administrativos para el despliegue de la infraestructura. La nueva administración tiene la oportunidad de crear un **Plan Federal de Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones**, donde la autoridad regulatoria federal, ENACOM, ejerza la competencia de aprobar el otorgamiento de los permisos de las áreas por cubrir con de redes de acceso. Los municipios sostendrán la facultad de autorizar la construcción de estructuras (soporte de antenas y constructivas de acceso, fibra óptica soterrada o posteada). De este modo, se podrán limitar los obstáculos existentes que ponen en riesgo la correcta prestación del servicio federal de telecomunicaciones móviles, acompañando decisiones como el Fallo<sup>19</sup> de la Corte Suprema Argentina.

Complementariamente, los operadores móviles junto con los representantes del Estado a nivel nacional, deberían invitar a la mesa de diálogo a las autoridades provinciales y sobre

### Fallo en favor del despliegue de infraestructura<sup>20</sup>: la Corte ratificó la competencia federal para regular el servicio de telefonía móvil.

*El máximo tribunal de justicia de Argentina declaró la inconstitucionalidad de una ordenanza de la Municipalidad de General Güemes, provincia de Salta, que ordenaba el traslado de antenas lejos del tejido urbano de la ciudad. Para los magistrados la **norma municipal invade la regulación del servicio de telecomunicaciones que, según surge de la Constitución Nacional, corresponde a la órbita de competencia federal**. Asimismo, la ordenanza atentaba contra la inclusión digital, al impedir la instalación de antenas en las zonas más densamente pobladas: **sin antenas no hay cobertura, y sin cobertura se inhibe el desarrollo socio económico de un país**<sup>21</sup>.*

todo municipales, que hoy son el principal desafío para el despliegue de redes.

En América Latina, el proceso de aprobación de permisos para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones, toma en promedio entre 6 meses y 2 años, dependiendo en gran parte de la municipalidad involucrada. Hay, sin duda, intentos de delinear una política por incentivos que premie a aquellos municipios que facilitan el despliegue al eliminar las barreras locales. Un ejemplo de ello es la reforma al Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, donde el Ministerio y el Regulador llaman a los municipios/alcaldías a revisar su Plan de Ordenamiento Territorial (POT), luego de realizar un análisis sobre cuáles son aquellos que requerirían de reformas significativas.

Dentro del marco de las competencias federales y locales, las autoridades pueden mejorar la eficiencia en aprobación de los permisos al establecer: un conjunto claro de normas

18. GSMA Intelligence, (2019)

19. FSA 11000507/2010/1/RH1 Telefónica Móviles Argentina S.A. – Telefónica Argentina S.A. c/ Municipalidad de Gral. Güemes s/ acción meramente declarativa de inconstitucionalidad, [Click aquí](#)

20. Ídem 18.

21. Para más información ver “La Corte Suprema Argentina falla a favor del despliegue de infraestructura móvil a nivel nacional” [Click aquí](#)

de construcción; un proceso normalizado para la aprobación de permisos y un período de decisión obligatorio.

En segundo lugar, es fundamental que la autoridad promueva la innovación tecnológica para nuevas soluciones y alternativas de conectividad en zonas remotas o rurales. Tal como lo destacan estudios de GSMA<sup>22</sup>, la oportunidad de negocios por la instalación de nuevas radiobases en zonas rurales o remotas, puede ser hasta 10 veces menor para un operador que un sitio equivalente en una zona urbana. Además, los costos operativos (OPEX, costo de operación, permanente para el funcionamiento) pueden llegar a multiplicarse por 3 y la inversión de capital (CAPEX, gastos de capital) hasta dos veces mayor<sup>23</sup>. Será entonces necesario, promover el

surgimiento de nuevos modelos, innovación tecnológica, acuerdos público-privados, para fomentar la conectividad de estas áreas más remotas.

En este sentido, promover períodos de exploración, como los denominados **Sandbox Regulatorios**, entendidos como períodos de prueba para la búsqueda de alternativas innovadoras que den solución a un objetivo concreto (donde no aplicaría la regulación vigente, sino una serie de principios marco para fomentar la innovación), tienen gran potencial. En otras palabras, no regular para promover soluciones innovadoras a través del acompañamiento y diálogo con las partes involucradas, puede ser una gran oportunidad para atraer inversiones en Argentina, fomentar la industria y la innovación y acercarse al cierre de la brecha digital.

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

**5. Realizar un análisis de la regulación existente, eliminar normativa en desuso y burocracia duplicada.**

**6. Simplificar la regulación existente y proveer de claridad en torno a la aplicación de políticas vigentes, como el Sistema de Ventanilla Única implementado por ENACOM a través de la Secretaría de Gobierno de Modernización.**

**7. Ampliar, flexibilizar y poner en ejecución las políticas de administración de bienes del Estado del Decreto 798/16, cambiando su autoridad de aplicación.**

**8. Articular entre el gobierno nacional, las autoridades provinciales y municipales un Plan Federal de Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones, que tenga como objetivos centrales:**

- a. Analizar cuáles son los municipios donde existen más barreras al despliegue y crear una política de incentivos para la eliminación de estas barreras.**
- b. Fomentar la rápida implementación de normas en todos los gobiernos locales sobre planeación, salud y seguridad, permisos y procesos de aprobación y acceso a terrenos e infraestructura.**
- c. Habilitar el acceso a edificios y terrenos públicos para la instalación de infraestructura. Fomentar la compartición voluntaria, proveyendo de claridad sobre los reglamentos existentes.**

**9. Rediseñar el uso del Fondo Fiduciario de Servicio Universal ya recaudado hacia proyectos de articulación público-privada que, buscando eficiencia, puedan conectar zonas remotas. Ponderar aquellos actores, municipios, provincias, que trabajen con los actores involucrados en eliminar las barreras al despliegue.**

**10. Considerar el uso de los ingresos recaudados por la adjudicación del espectro para facilitar el despliegue de infraestructura de red móvil en zonas no rentables para los modelos existentes.**

**11. Crear un modelo de Sandbox Regulatorio para soluciones innovadoras de conectividad rural o de zonas remotas fomentando el diálogo y el ingreso a nuevos actores con proyectos de conectividad. Este modelo puede ser de utilidad para otras cuestiones que requieran de innovación y desregulación inteligente.**

22. Unlocking rural coverage: enabler for commercially sustainable mobile network expansion, GSMA (2016).

23. Idem

### 3 POLÍTICA DE ESPECTRO

Definir una política de espectro orientada a maximizar el bienestar social a través de la fijación eficiente de precios y un roadmap predecible de espectro futuro.

Una componente esencial para que las comunicaciones del presente sean de calidad y para que las comunicaciones del futuro sean viables, es el espectro radioeléctrico. El diseño y la previsibilidad de la política de espectro será lo que defina la inserción de Argentina en la economía digital y cuál será su rol en la cuarta revolución industrial.

El consumo de los usuarios ha cambiado hacia un patrón intensivo en datos, esto implica que los ciudadanos son quienes demandan redes de mayor capacidad y por tanto más espectro disponible. Los operadores móviles quieren poder hacer frente a esta demanda, pero sólo puede hacerse con la cantidad de espectro suficiente a precios de mercado, en bandas altas, medias y bajas, contemplando la realidad del mercado y haciendo partícipes del proceso a las voces involucradas en el desarrollo del sector.

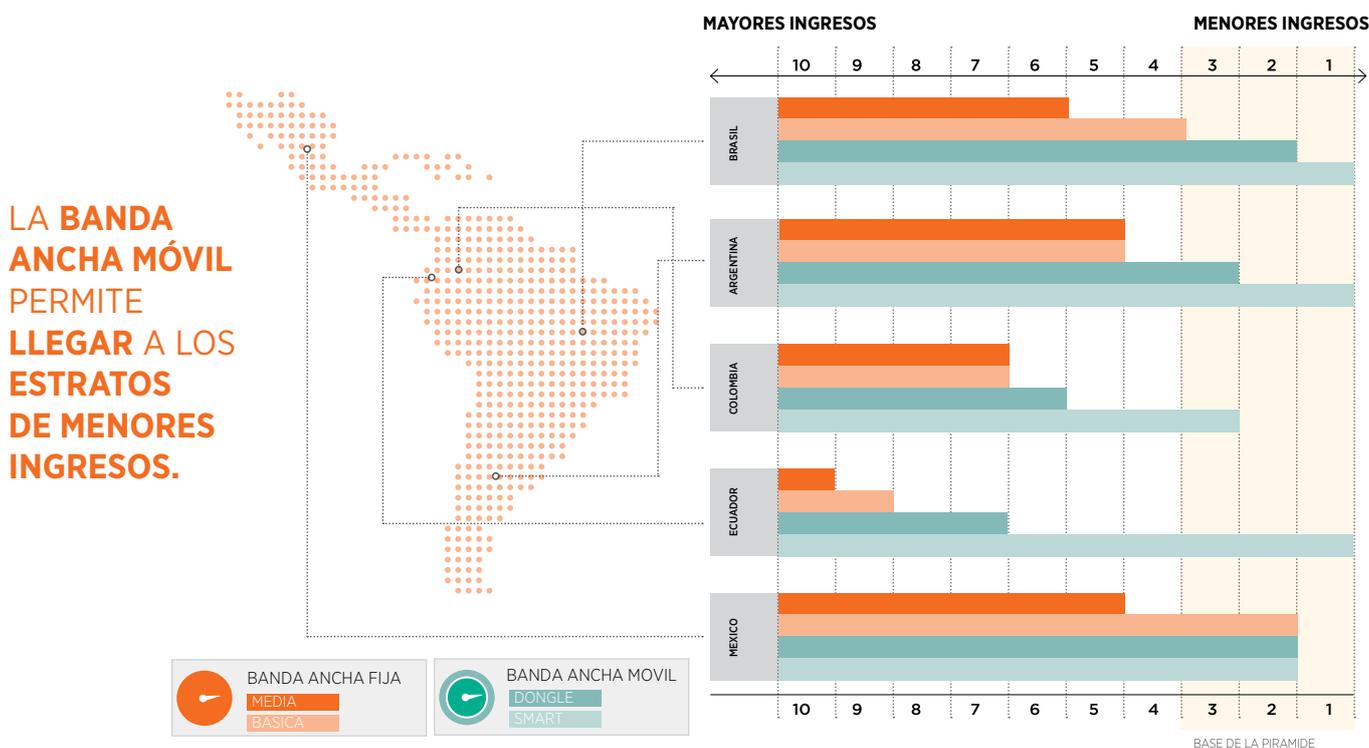
En la actualidad, los precios finales pagos por el espectro son 3 veces mayores en la región que en países desarro-

## LOS PRECIOS FINALES PAGADOS POR EL ESPECTRO SON 3 VECES MAYORES EN LA REGIÓN QUE EN LOS PAÍSES MÁS DESARROLLADOS, EN PROMEDIO.

llados, siendo incluso más altos aún los precios de reserva, representando 5 veces más en los países en desarrollo (cuando se tiene en cuenta el nivel de ingresos). Los precios altos del espectro, además, se correlacionan con países que tienen grandes niveles de deuda soberana. Además, existe una relación entre mayores precios y una cobertura más deficiente, despliegue de nuevas generaciones más lento y

### América Latina: asequibilidad comparada por decil de ingreso

Planes de banda ancha disponibles al alcance de cada decil de ingresos



Fuente: La Banda Ancha Móvil en la base de la piramide en América Latina, Telecom Advisory Services/GSMA (2013)

servicios de menor calidad, que no logran dar respuesta a los patrones de consumo<sup>24</sup>.

Los operadores móviles necesitan acceso equitativo a suficiente espectro, en el momento en que el mercado lo indique más eficiente, para poder brindar servicios asequibles de banda ancha móvil, con amplia disponibilidad y alta calidad. El rol del regulador de telecomunicaciones en la administración de este recurso, es definitorio de cuál será el desarrollo de la industria en Argentina. Además, es fundamental que se evite el fin meramente recaudatorio de la administración del espectro por sobre la eficiencia en el uso<sup>25</sup>.

En segundo lugar, el diseño de un plan a mediano y largo plazo sobre el espectro radioeléctrico, servirá de faro para el desembarco de las redes futuras en Argentina y la mejora en la calidad de los servicios presentes.

Las hojas de ruta son esenciales para asegurar que exista suficiente espectro disponible para alcanzar los objetivos de conectividad, para ofrecer certidumbre para la planificación de inversiones de las empresas y permitir que los operadores optimicen sus redes actuales. Para el gobierno, esta herramienta es central para proyectar tendencias futu-



## **LAS HOJAS DE RUTA SON ESENCIALES PARA ASEGURAR QUE EXISTA SUFICIENTE ESPECTRO DISPONIBLE PARA ALCANZAR LA CRECIENTE DEMANDA DE LOS USUARIOS.**

ras y mitigar riesgos, y abrir la puerta a nuevas tecnologías para los ciudadanos y las cadenas de valor. Un roadmap de espectro es un documento en constante evolución, debe crearse, publicarse y revisarse periódicamente, con la consulta de los actores involucrados y la referencia a las buenas prácticas internacionales.

### **RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:**

**12. Disponer de espectro en cantidades suficientes y en línea con las buenas prácticas internacionales, de acuerdo al momento de mercado y utilizando criterios de transparencia y consulta pública.**

**13. Definir una hoja de ruta pública, con la política de espectro a mediano y largo plazo.**  
Delinear un plan a mediano y largo plazo que permita a las empresas diseñar un plan de inversiones en Argentina, que resultará en mejores servicios de calidad para los usuarios.

**14. Delinear el objetivo de la política de espectro para alcanzar la maximización del bienestar social<sup>26</sup>, así como la protección de las inversiones, a través de procesos transparentes y previsibilidad en los procesos de renovación de las licencias.**

24. Fijación de los precios del espectro en países en desarrollo, evidencia para fomentar una mejor calidad y mayor asequibilidad de los servicios móviles, GSMA Intelligence (2018), [Click aquí](#)

25. Eficacia en la fijación de los precios del espectro en América Latina, GSMA/NERA, (2018), [Click aquí](#)

26. Un ejemplo de la definición de este concepto, es la ley de modernización del sector TIC de Colombia ([Click aquí](#)): "Parágrafo 3°. Se entiende como maximización del bienestar social en el acceso y uso del espectro radioeléctrico, principalmente, la reducción de la brecha digital, el acceso universal, la ampliación de la cobertura, el despliegue y uso de redes e infraestructuras y la mejora en la calidad de la prestación de los servicios a los usuarios. Lo anterior, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones de la UIT"

## 4 DESREGULACIÓN INTELIGENTE

### La desregulación inteligente y fortalecimiento de la regulación complementaria para incrementar la seguridad jurídica.

Las redes que respaldan a la telefonía móvil, son diseñadas a nivel nacional para sostener a los servicios de todo el país. Sin embargo, esas redes se construyen a nivel local, atravesando el territorio argentino. Esto implica una multiplicidad de normativas a las que las empresas están obligadas a atender.

Las autoridades nacionales deben dirigir sus esfuerzos a simplificar la normativa y los procesos administrativos. La digitalización crea nuevas eficiencias dentro del ecosistema digital. Eficiencias impulsadas por la innovación y las altas y constantes inversiones. Liberar los enormes beneficios que la digitalización trae, dependerá de políticas sostenibles a largo plazo que busquen fortalecer la seguridad jurídica. La simplificación de la normativa existente y eliminación de aquella que genera ineficiencias (o es obsoleta) será el primer paso para un diseño regulatorio que estimule el desarrollo tecnológico y la innovación, en lugar de inhibirlo. Será clave reconocer que el dinamismo del ecosistema digital demanda que la regulación también sea dinámica y flexible, que esté basada en objetivos claros y principios generales.

El mundo se encuentra atravesando enormes cambios como resultado de la transformación digital, lo cual representa una oportunidad para las economías de los países, y Argentina no es la excepción. La quinta generación, el Internet de las Cosas, la inteligencia artificial, funcionan sobre la base de una cadena de valor de datos que está en constante evolución. En este contexto, es necesario además, un marco que otorgue protección efectiva a los usuarios y, al mismo tiempo, brinde a las organizaciones la libertad necesaria para operar, innovar y compilar datos de un modo que funcione para los negocios y asegure resultados positivos para la sociedad en su conjunto.

Argentina debe avanzar en el debate de una nueva ley de datos personales que se adapte a los estándares internacionales, incluyendo la Regulación General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE)<sup>27</sup> y las Guías de la OECD en Protección de Datos y Flujo Transfronterizo de Datos Personales<sup>28</sup>. Esto permitirá a Argentina mantener su status de adecuación frente a la UE y complementar los esfuerzos canalizados en la Ley de Economía del Conocimiento<sup>29</sup>.

### RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

**15. Realizar un análisis costo beneficio de la regulación, con criterios de eficiencia.**

Eliminar aquella obsoleta y simplificar la regulación que obstaculiza la posibilidad de que los ciudadanos accedan a los beneficios de las comunicaciones.

**16. Diseñar con la consulta de los actores involucrados del sector, una Ley Marco, convergente, que provea certidumbre a mediano y largo plazo sobre las reglas del juego, institucionalidad, políticas y principios generales.**

**17. Fortalecer y actualizar la regulación complementaria para acelerar la economía digital local y su inserción global. Fomentar el debate de una nueva ley de datos personales<sup>30</sup> para que prevalezca el concepto de adecuación a estándares internacionales y se permita acelerar la economía digital.**

27. GDPR en español [Click aquí](#)

28. OECD Guías de Protección de Datos [Click aquí](#)

29. La Ley de Economía del Conocimiento fue aprobada 2019 como una actualización del antiguo Régimen de Promoción del Software. Esta ley amplía el marco de actividades incluidos, con el objetivo de promocionar el crecimiento del sector. [Click aquí](#)

30. Smart Privacy Laws, GSMA (2019) [Click aquí](#)



GSMA Latin America  
Av. Del Libertador 6810 Piso 15  
(Edificio Square Libertador)  
C1429BMO, Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: +54 11 5367-5400  
Mail: [infolatam@gsma.com](mailto:infolatam@gsma.com)  
Sitio web: [gsmala.com](http://gsmala.com)

